

La sesión del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde señor Ruiz Dorronsoro se abre la sesión a las 19 horas, asistiendo los señores Rucra, Pavón, Amendros, Moliner, Carcedo, Conde, Echevarría, Gonzalo Soto, Díez Pérez, Monedero, Fuentes, Peralta, Fournier, Mata (don Florentino) y don Isaac, Villanueva, Rodríguez Álvarez, y Sáiz. Orden del día.

Acta de la celebrada el 10 de los corrientes.
Aprobada.
Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Gestora en las sesiones que celebró durante el mes de mayo próximo pasado.
Se aprueba.
Sorteo para la amortización de 50 obligaciones municipales del 4 por 100. Se verifica el sorteo correspondiendo las obligaciones del 381 al 850, 301 al 310, 2.351 al 2.360, 6.991 al 7.000 y 2.341 al 2.350.

DICTAMENES

OBRAS.—En las instancias de don Joaquín Tino, solicitando permiso para coger faltas y pintar las fachadas de su casa número 23 y 24 de la Plaza de Prim.
Concedido.

—De don Valeriano López, para renovar la fachada de su casa número 6 de la calle del Párral del barrio de Villatoro.
Concedido.

—De don Avelino Castriño, para reedificar la parte ruinoso del pajar que posee en la calle de Villayero del barrio de Villamar.
Concedido.

—De don Nicolás Santamaría, para sustituir las actuales alcantarillas de las casas número 6 y 8 de la calle de Avelanos y 24 de Lain-Calvo, por otra tubular de grés.
Concedido.

—De don Domingo Ortega, para ídem ídem de la casa número 82 de la calle de Fernán-González.
Concedido.

—De don Bernardino Güemes, para ídem ídem de la casa número 8 de la Plaza de Vega.
Concedido.

FASEOS, CAMINOS Y CAMPOS.—En la instancia del señor presidente del Club Ciclista Burgalés, solicitando permiso para utilizar el cilindro propiedad del Ayuntamiento para apsonar la pista construida en el antiguo «Stand» del Tiro de Pichón.
Concedido.

—En varias cuentas.
Se aprueban de diversas comisiones.

FUERA DE CONVOCATORIA

Fuera de convocatoria se da lectura de los siguientes escritos y documentos:
EL DESCANSO SEMANAL DEL PERSONAL DE ARBITRIOS

De una moción del concejal señor Monedero, solicitando se conceda al personal de Arbitrios el descanso dominical a que tiene perfecto derecho.
Pasa a la Comisión correspondiente.

UN HIMNO A LA BANDERA
Un escrito de don José Moral, remitiendo un himno a la Bandera.
Se acuerda darle las gracias.

LA FUNCION DE SAN JUAN BAUTISTA
Un oficio del capellán del Hospital de San Juan, participando a la Corporación que la función que tradicionalmente se viene celebrando en dicho Centro benéfico para solemnizar la festividad de San Juan, tendrá lugar a las diez de la mañana del día 24, a cuyo acto se invita a la Corporación.
Se está a lo acordado.

LAS CAMAS DE LOS PRESOS
Un escrito del director de la Prisión correccional rogando sea sustituido el actual entarimado que sirve de cama y descanso a los presos, por unos catres.
El señor Pavón apoya esta petición haciendo ver la ventaja y baratura que lleva consigo tal cambio.
Pasa a la Comisión correspondiente.

EL FERROCARRIL MADRID-BURGOS
Un escrito del presidente de la Diputación relacionado con las gestiones que ha llevado a efecto el señor alcalde en pro de la continuación de las obras del ferrocarril Madrid-Burgos, y al cual se le dan las gracias por la actividad desplegada en asunto de tanto interés para la ciudad.

El alcalde señor Ruiz Dorronsoro, manifiesta que este asunto del ferrocarril por su naturaleza e importancia requiere el apoyo y el concurso de todas las autoridades interesadas.
Agrega que parece ser que se quiere volver a detener el tercer trozo del túnel de Somosierra y es necesario continuar las gestiones para lograr que esas obras no se paraliquen.

EL TREN TRANVIA
Un escrito de la Cámara de Comercio e Industria de Valladolid comunicando a la Corporación que se ha dirigido a la Compañía de Ferrocarriles del Norte pidiendo el restablecimiento del tren tranvía de Miranda a Valladolid, y solicita la ayuda del Ayuntamiento de Burgos, en apoyo de estas gestiones.
El señor presidente dice que en vista de la urgencia del caso convendría dirigirse en el indicado sentido a la citada Compañía solicitando el restablecimiento de dicho tren tranvía.

EL DESCANSO DE LOS GUARDIAS
Del Consejo provincial del Trabajo en ruego de que sea concedido el descanso semanal a los guardias municipales y que se extienda a los demás empleados municipales que no lo disfrutan.
Queda enterada la Corporación.

LA RENOVACION DE LAS JUNTAS ADMINISTRATIVAS
Escritos de las Juntas municipales de Castañares y Villayuda, preguntando cuándo se va a hacer la renovación de juntas administrativas.

Se acuerda que las elecciones se celebren el próximo domingo.

LA APERTURA DE LAS NORMALES

El alcalde señor Ruiz Dorronsoro, dice que con motivo de la próxima apertura de las dos Escuelas Normales se nombra los dos maestros y dos maestras anexas y que se faculte a la Alcaldía para hacer los gastos necesarios para el manejo de dichos centros de enseñanza.

LA IMPORTACION DE HARINA DE MANIU.

El señor Alcalde manifiesta que se le ha dirigido varios industriales solicitando de la Corporación para que gestione que quede sin efecto lo decretado por el Ministerio de Economía en 28 de mayo último referente a levantar la prohibición de importación de harina de maníu.
Añade el señor Dorronsoro que es asunto este de vital importancia para los agricultores porque no es fácil distinguir la harina ordinaria de esta pura y a la sombra de esta entrada pudiera originarse una competencia grave, y socuza de la Corporación que se estudie esta cuestión con la debida urgencia en unión de las entidades interesadas para la mejor defensa de nuestros productos e intereses.
Se acuerda así.

ALGUNOS DONATIVOS.

El señor alcalde participa que el filántropo de Madrid don Gorki Montero le ha hecho entrega de 500 pesetas para que sean repartidas en bonos en especie entre los pobres más necesitados de la población.
Consta en acta la gratitud de la Corporación.
—Los organizadores del festival deportivo que se celebró recientemente en el Campo de Laserna, han hecho entrega al señor alcalde del producto de dichos partidos que como se sabe habían sido organizados para atender con los ingresos que reportaran, al remedio de la crisis obrera. El resultado fué de 1.806 pesetas.
Se acuerda conste en acta la gratitud de la Corporación y que se de a los organizadores las gracias personalmente.

EL ORFEON DE TORRELAVEGA.

El señor Ruiz Dorronsoro participa que con motivo de la estancia en Burgos del Orfeón de Torrelavega que con tanto éxito actuó en Burgos, los concejales del Ayuntamiento de dicha ciudad montañesa que acompañaban a esta notable masa coral, visitaron al señor alcalde para hacerle presente su gratitud por las atenciones que fueron objeto durante su permanencia en esta ciudad.

LA INSTALACION DE UN SANATORIO MENTAL.

El señor Echevarría hace uso de la palabra para pedir en un extenso y luminoso discurso la construcción de un Sanatorio Mental haciendo uso de los terrenos que el Ayuntamiento tiene cedidos para este objeto.
Hace ver las ventajas que la provincia obtendría con este manicomio instalado en el Campo práctico de agricultura y expone el proceso de las gestiones que se hicieron para llegar a la cesión de terrenos por parte del Ayuntamiento y la ocasión de poder aliviar la crisis obrera.
Termina pidiendo a la Diputación que tome con cariño este asunto para su más rápida solución.

El señor Peralta dice que tal proyecto supondría el empleo de muchos miles de pesetas y que de momento no sería posible llevarle adelante.
El señor Díez se muestra conforme con lo expuesto por el señor Echevarría y que a su juicio al cabo del tiempo se obtendrían con esta construcción invaluables economías ya que actualmente ha de atenderse al pago de los enfermos repartidos por distintos hospitales.

Interviene nuevamente el señor Echevarría y previas unas palabras aclaratorias del señor alcalde, se da por terminado este asunto.

SUPUESTAS INCOMPATIBILIDADES

El señor Martínez Mata (don Florentino) usa de la palabra y hace resaltar una incompatibilidad que a su juicio existe en el señor Carcedo como primer síndico y a la vez presidente de la Comisión de Obras.
Con este motivo se entabla un amplio debate en el que toman parte los señores alcalde, Pavón y Carcedo para hacer ver que no existe tal incompatibilidad puesto que la segunda firma puede ponerla el otro síndico, y el señor Mata que insiste en sus manifestaciones y pregunta el estado de las distintas consignaciones para obras, y el señor Monedero que sostiene que el señor Carcedo debe renunciar a uno de los dos cargos.

LA CRISIS OBRERA Y LA ORGANIZACION DEL TRABAJO.

El señor Gonzalo Soto pregunta al señor alcalde las gestiones realizadas por una junta que se formó para hacer frente al grave problema del paro y de la que formaba parte el orador y el entonces presidente de la Comisión gestora.
El señor Ruiz Dorronsoro le contesta que tal junta, no ha sido convocada todavía porque sus componentes se hallan atareadados con los preparativos de la contienda electoral y a lo cual es el completamente ajeno porque no es su presidente y contraria sus deseos de encontrar nuevos apoyos y socorros para este conflicto que la Alcaldía tiene que estudiar y atender en su aspecto municipal.

Derivada de este asunto se origina una amplia, íntima, e interminable discusión sobre la crisis obrera y la organización del trabajo en la que se

apuntarse soluciones concretas que alivien el problema, se hacen apreciaciones que deslivan la cuestión de su verdadero cauce y sentido armónico y práctico, debate que se ve obligado a cortar el presidente recomendando a los señores concejales que sean parcos en sus discursos sobre todo en esta parte de la sesión dedicada a ruegos y preguntas y que cuman manifestaciones y propuestas tengan que hacer las lleven en forma de moción a la convocatoria y entonces podrá darse a las discusiones el carácter de un amplio y razonado debate para poder llegar a soluciones concretas.

Antes, el señor Carcedo expuso en breves palabras la organización actual del trabajo de los obreros a quienes socorre circunstancialmente el Ayuntamiento con un jornal en determinados días de la semana, y su propósito de que este sea diario, aunque algo menor, aunque también menos las horas de trabajo, con lo cual al terminar la semana habrán de resultar más favorecidos.

Documentos de protesta

Ha sido elevado el señor Presidente del Gobierno, el siguiente documento:
«Excelentísimo señor Presidente de Gobierno Provisional. Madrid. Excmo. Señor:

Esta tierra castellana, apenada por la expulsión, lejos de su amada Patria, ordenada por el Gobierno que V. E. preside, contra el Eminentísimo Cardenal Primado, hijo de esta hidalga tierra y honra de España por sus virtudes y talentos.

A V. E. respetuosamente eleva la más sentida y enérgica protesta y ruega y espera de V. E. una pronta y terminante rectificación que deje a salvo nuestros ciudadanos derechos que hoy consideran preteridos.
Dios guarde a V. E. muchos años.—Burgos 17 de Junio 1931.»

Martín Avila, Federico Martínez, Florentino M. Mata, Daniel Pérez Cecilia, Julio Gonzalo Soto, José Miguel Oliván, Julián Martínez, José de la Morena. (Siguen innumerables firmas).

En análogo sentido se ha cursado un telegrama al señor Presidente del Gobierno firmado por las señoras presidentas de las Asociaciones católicas femeninas.

OTRA PROTESTA

También se ha enviado el siguiente telegrama:
Señor Presidente del Gobierno Provisional de la República. Madrid
Como sacerdote, como español, como burgalés, protesto enérgicamente contra ignominiosa expulsión del Cardenal Primado, expulsión que presenta ante España como indecible al español más español, al patriota más patriota y al Prelado modelo de Prelados.
PEDRO RIAÑO,
Canónigo de Burgos y director de «El Sagrario»

Cuestiones municipales

Son vivos y contradictorios—y es natural que así sean—los comentarios que se hacen en la ciudad, sobre la forma de constituirse el Ayuntamiento en la sesión del pasado miércoles.

Asunto es este de gran interés para los burgaleses y los que entendemos, por precarios de un genuino sentido democrático, que los problemas públicos, deben tratarse a plena luz, creemos que son necesarias algunas explicaciones, para que todos sepan a qué atenerse en sus juicios.

No son los escaños municipales, el lugar más adecuado, para estas explicaciones, pues allí, todo el tiempo que se invierte en cuestiones no administrativas, es tiempo que se defrauda a la verdadera misión concejal, y por eso adoptamos este otro medio de publicidad, contando con la benevolencia de los directores de los diarios locales, verdaderas tribunas públicas, siempre hospitalarias, para cuanto pueda interesar a Burgos.

Fué el modesto concejal que suscribe estas líneas, el que en nombre de las derechas que forman parte del Ayuntamiento, ofreció en la primera sesión que hubo de celebrarse el día 5 de los corrientes, para constituir la Corporación, una fórmula equitativa de colaboración amistosa de las diversas fuerzas políticas, en bien de la ciudad, y por eso, estima ahora también obligación suya, la publicación de esta nota, bajo su exclusiva responsabilidad, pero sin temor a ser rectificado, por ajustarse estrictamente a la verdad de lo ocurrido.

Componen el Ayuntamiento de Burgos tres grupos: Uno de catorce concejales pertenecientes a la conjunción republicano-socialista y otro de dieciséis, que lucharon en las elecciones como monárquicos, pero que cumpliendo ante todo con su deber de cristianos y de españoles, han manifestado claramente su respeto a los Poderes constituidos.

En los regímenes democráticos, se siguen en la práctica dos sistemas: el de la mayoría o el equitativo de la proporcionalidad.

Con arreglo al primer sistema, la mayoría impone su criterio. Bien cerca tenemos el ejemplo de la ciudad de Vitoria donde una mayoría de la conjunción se ha impuesto por completo a la fuerte minoría de derechas sin concederle ningún cargo en la constitución del Ayuntamiento. Ni por temperamento, ni por sentido de justicia, quisimos seguir este sistema.

Con arreglo al sistema de la proporcionalidad, se hubiera constituido el Ayuntamiento de Burgos, ocupando la mayoría de derechas, un puesto más que la conjunción. En bien de Burgos, tampoco optamos por este sistema. Entendíamos que la buena marcha del Municipio burgalés, exigía a todos, y más en las graves circunstancias que han de presentarse en Burgos, igual que en todas las ciudades, prescindir de significaciones políticas y colocarnos en un plano de fraterna cooperación. Por eso, haciendo caso omiso de nuestro derecho de mayoría, propusimos que la Alcaldía y las siete tenencias, se distribuyeran entre los dos grupos, y como los puestos de más honor y proximidad al Gobierno, debían ser ocupados por personas muy ajenas a la situación, entendimos que la Alcaldía, la primera tenencia, y otras dos, en total cuatro puestos, fueran para la conjunción y otros cuatro puestos, para las derechas, concediéndose también a cada grupo una sindicatura. En esta forma, se hubiera dado a la ciudad y a España entera, un magnífico ejemplo de

hermandad municipal, verdadera pacificación de los espíritus, tan necesaria hoy más que nunca.

La conjunción, sin embargo, opinaba que a pesar del régimen democrático de las mayorías o de la proporcionalidad, debía hacer sentir su predominio político, ocupando la Alcaldía y cuatro tenencias, dejando solamente dos, para la mayoría de derechas.

No era posible en esta textura, llegar a un acuerdo y es absolutamente inexacta, la información que a este respecto, publicaba el órgano semanal de la conjunción «La Libertad» en su número 60, cuando decía: «Parece ser que antes de celebrada previamente, se vino a entender el sentido de responsabilidad en las almas y bajo la defensa cuberla de una sociedad que llaman anónima, se cometieron los peores fraudes e injusticias y los directores de estas aso»

ciones económicas olvidados de sus compromisos, traicionan no raras veces los derechos de aquellos cuyos asuntos estaban administrando. Por último, no pocas omisiones la condena de aquellos engañadores que no cuidándose de satisfacer a las exigencias honradas de quien utiliza su obra, no se privan en cambio de alzar la codicia humana para explotarla después en su provecho propio.

Estos graves inconvenientes no podían ser cometidos o más bien premeditados, sino por una severa disciplina moral, rigidamente mantenida por la autoridad social. Pero también faltó esta. En realidad habiendo la nueva organización económica comenzado cuando las máximas del racionalismo habían penetrado y echado raíces en muchos espíritus, nació pronto una ciencia económica separada de la ley moral; y, por consiguiente, se dejó libre el íreco a las pasiones humanas.

Ocurrió, pues, que un número mucho mayor que antes, existiendo individuos sin otro pensamiento que acrecentar a toda costa su fortuna, y buscando sobre todas las cosas y en todo sus propios intereses no tuvieron con ciencia alguna de los más graves delitos que se cometieron contra los otros. Los primeros, pues, que marcharon por esta ancha vía que conduce a la perdición, encontraron muchos limitadores de su iniquidad, fuera por el ejemplo de su éxito aparente, o por el fausto insólito de sus riquezas o por la burla que hicieron de la condena de los otros, como si éstos fueran las víctimas de escrupulos tonlos o, finalmente, destruyendo a sus competidores más temerarios.

Así, desviándose del recto sendero los directores de la economía, fué natural que el vugo de los trabajadores se precipitase poco a poco en el mismo abismo, y esto con tanta mayor razón cuanto que muchos directores de las fábricas explotaban a sus obreros como simples máquinas. Sin cuidarse de sus almas y ni siquiera pensando en sus intereses superiores. Y en vez de causar horror considerar los verdaderos peligros a que están expuestas en las fábricas modernas las gombres de los obreros (especialmente de los jóvenes), y el pudor de las jóvenes y de las mujeres, los impedimentos que a menudo ponen a la unión y la intimidad de la vida de familia la organización económica y, sobre todo, las condiciones realmente irrazonables de la habitación; las dificultades de salir debidamente los días de fiesta; la debilitación universal de aquel sentido verdaderamente cristiano con que antes personas ignorantes y rudas sabían elevarse a altos ideales allí donde ahora sólo existe el afán único de aprovecharse como sea de la vida cotidiana. Y así, el trabajo corporativo que la Divina Providencia, incluso después del pecado original, había establecido como ejercicio en bien a mismo tiempo de alma y del cuerpo, se fué convirtiendo en un instrumento de perversión; la materia fuerte sale ennoblecida de la fábrica, en cambio, las personas allí se corrompen y se envilecen.

Las ganancias fáciles que la anarquía del mercado abre a todos, tientan a muchísimos a practicar el cambio y la venta, y éstos únicamente anhelandos hacer ganancias prontas y con mínimo esfuerzo hacen aumentar y bajar los precios con la especulación desenfrenada, según su capricho y su avidez, con tanta frecuencia que hacen fracasar todas las sabias previsiones de los productores. Las disposiciones jurídicas, por consiguiente, ordenadas a favorecer la cooperación de los capitales, al mismo tiempo que dividen la responsabilidad y restringen los riesgos de la negociación, han dado ímpetu a la licencia más censurable; ya que vemos burgaleses la obligación de presentar cuentas, se viene a menudo el sentido de responsabilidad en las almas y bajo la defensa cuberla de una sociedad que llaman anónima, se cometieron los peores fraudes e injusticias y los directores de estas aso»

ciones económicas olvidados de sus compromisos, traicionan no raras veces los derechos de aquellos cuyos asuntos estaban administrando. Por último, no pocas omisiones la condena de aquellos engañadores que no cuidándose de satisfacer a las exigencias honradas de quien utiliza su obra, no se privan en cambio de alzar la codicia humana para explotarla después en su provecho propio.

Estos graves inconvenientes no podían ser cometidos o más bien premeditados, sino por una severa disciplina moral, rigidamente mantenida por la autoridad social. Pero también faltó esta. En realidad habiendo la nueva organización económica comenzado cuando las máximas del racionalismo habían penetrado y echado raíces en muchos espíritus, nació pronto una ciencia económica separada de la ley moral; y, por consiguiente, se dejó libre el íreco a las pasiones humanas.

Ocurrió, pues, que un número mucho mayor que antes, existiendo individuos sin otro pensamiento que acrecentar a toda costa su fortuna, y buscando sobre todas las cosas y en todo sus propios intereses no tuvieron con ciencia alguna de los más graves delitos que se cometieron contra los otros. Los primeros, pues, que marcharon por esta ancha vía que conduce a la perdición, encontraron muchos limitadores de su iniquidad, fuera por el ejemplo de su éxito aparente, o por el fausto insólito de sus riquezas o por la burla que hicieron de la condena de los otros, como si éstos fueran las víctimas de escrupulos tonlos o, finalmente, destruyendo a sus competidores más temerarios.

Así, desviándose del recto sendero los directores de la economía, fué natural que el vugo de los trabajadores se precipitase poco a poco en el mismo abismo, y esto con tanta mayor razón cuanto que muchos directores de las fábricas explotaban a sus obreros como simples máquinas. Sin cuidarse de sus almas y ni siquiera pensando en sus intereses superiores. Y en vez de causar horror considerar los verdaderos peligros a que están expuestas en las fábricas modernas las gombres de los obreros (especialmente de los jóvenes), y el pudor de las jóvenes y de las mujeres, los impedimentos que a menudo ponen a la unión y la intimidad de la vida de familia la organización económica y, sobre todo, las condiciones realmente irrazonables de la habitación; las dificultades de salir debidamente los días de fiesta; la debilitación universal de aquel sentido verdaderamente cristiano con que antes personas ignorantes y rudas sabían elevarse a altos ideales allí donde ahora sólo existe el afán único de aprovecharse como sea de la vida cotidiana. Y así, el trabajo corporativo que la Divina Providencia, incluso después del pecado original, había establecido como ejercicio en bien a mismo tiempo de alma y del cuerpo, se fué convirtiendo en un instrumento de perversión; la materia fuerte sale ennoblecida de la fábrica, en cambio, las personas allí se corrompen y se envilecen.

Las ganancias fáciles que la anarquía del mercado abre a todos, tientan a muchísimos a practicar el cambio y la venta, y éstos únicamente anhelandos hacer ganancias prontas y con mínimo esfuerzo hacen aumentar y bajar los precios con la especulación desenfrenada, según su capricho y su avidez, con tanta frecuencia que hacen fracasar todas las sabias previsiones de los productores. Las disposiciones jurídicas, por consiguiente, ordenadas a favorecer la cooperación de los capitales, al mismo tiempo que dividen la responsabilidad y restringen los riesgos de la negociación, han dado ímpetu a la licencia más censurable; ya que vemos burgaleses la obligación de presentar cuentas, se viene a menudo el sentido de responsabilidad en las almas y bajo la defensa cuberla de una sociedad que llaman anónima, se cometieron los peores fraudes e injusticias y los directores de estas aso»

ciones económicas olvidados de sus compromisos, traicionan no raras veces los derechos de aquellos cuyos asuntos estaban administrando. Por último, no pocas omisiones la condena de aquellos engañadores que no cuidándose de satisfacer a las exigencias honradas de quien utiliza su obra, no se privan en cambio de alzar la codicia humana para explotarla después en su provecho propio.

Estos graves inconvenientes no podían ser cometidos o más bien premeditados, sino por una severa disciplina moral, rigidamente mantenida por la autoridad social. Pero también faltó esta. En realidad habiendo la nueva organización económica comenzado cuando las máximas del racionalismo habían penetrado y echado raíces en muchos espíritus, nació pronto una ciencia económica separada de la ley moral; y, por consiguiente, se dejó libre el íreco a las pasiones humanas.

Ocurrió, pues, que un número mucho mayor que antes, existiendo individuos sin otro pensamiento que acrecentar a toda costa su fortuna, y buscando sobre todas las cosas y en todo sus propios intereses no tuvieron con ciencia alguna de los más graves delitos que se cometieron contra los otros. Los primeros, pues, que marcharon por esta ancha vía que conduce a la perdición, encontraron muchos limitadores de su iniquidad, fuera por el ejemplo de su éxito aparente, o por el fausto insólito de sus riquezas o por la burla que hicieron de la condena de los otros, como si éstos fueran las víctimas de escrupulos tonlos o, finalmente, destruyendo a sus competidores más temerarios.

Así, desviándose del recto sendero los directores de la economía, fué natural que el vugo de los trabajadores se precipitase poco a poco en el mismo abismo, y esto con tanta mayor razón cuanto que muchos directores de las fábricas explotaban a sus obreros como simples máquinas. Sin cuidarse de sus almas y ni siquiera pensando en sus intereses superiores. Y en vez de causar horror considerar los verdaderos peligros a que están expuestas en las fábricas modernas las gombres de los obreros (especialmente de los jóvenes), y el pudor de las jóvenes y de las mujeres, los impedimentos que a menudo ponen a la unión y la intimidad de la vida de familia la organización económica y, sobre todo, las condiciones realmente irrazonables de la habitación; las dificultades de salir debidamente los días de fiesta; la debilitación universal de aquel sentido verdaderamente cristiano con que antes personas ignorantes y rudas sabían elevarse a altos ideales allí donde ahora sólo existe el afán único de aprovecharse como sea de la vida cotidiana. Y así, el trabajo corporativo que la Divina Providencia, incluso después del pecado original, había establecido como ejercicio en bien a mismo tiempo de alma y del cuerpo, se fué convirtiendo en un instrumento de perversión; la materia fuerte sale ennoblecida de la fábrica, en cambio, las personas allí se corrompen y se envilecen.

Las ganancias fáciles que la anarquía del mercado abre a todos, tientan a muchísimos a practicar el cambio y la venta, y éstos únicamente anhelandos hacer ganancias prontas y con mínimo esfuerzo hacen aumentar y bajar los precios con la especulación desenfrenada, según su capricho y su avidez, con tanta frecuencia que hacen fracasar todas las sabias previsiones de los productores. Las disposiciones jurídicas, por consiguiente, ordenadas a favorecer la cooperación de los capitales, al mismo tiempo que dividen la responsabilidad y restringen los riesgos de la negociación, han dado ímpetu a la licencia más censurable; ya que vemos burgaleses la obligación de presentar cuentas, se viene a menudo el sentido de responsabilidad en las almas y bajo la defensa cuberla de una sociedad que llaman anónima, se cometieron los peores fraudes e injusticias y los directores de estas aso»

ciones económicas olvidados de sus compromisos, traicionan no raras veces los derechos de aquellos cuyos asuntos estaban administrando. Por último, no pocas omisiones la condena de aquellos engañadores que no cuidándose de satisfacer a las exigencias honradas de quien utiliza su obra, no se privan en cambio de alzar la codicia humana para explotarla después en su provecho propio.

Estos graves inconvenientes no podían ser cometidos o más bien premeditados, sino por una severa disciplina moral, rigidamente mantenida por la autoridad social. Pero también faltó esta. En realidad habiendo la nueva organización económica comenzado cuando las máximas del racionalismo habían penetrado y echado raíces en muchos espíritus, nació pronto una ciencia económica separada de la ley moral; y, por consiguiente, se dejó libre el íreco a las pasiones humanas.

Ocurrió, pues, que un número mucho mayor que antes, existiendo individuos sin otro pensamiento que acrecentar a toda costa su fortuna, y buscando sobre todas las cosas y en todo sus propios intereses no tuvieron con ciencia alguna de los más graves delitos que se cometieron contra los otros. Los primeros, pues, que marcharon por esta ancha vía que conduce a la perdición, encontraron muchos limitadores de su iniquidad, fuera por el ejemplo de su éxito aparente, o por el fausto insólito de sus riquezas o por la burla que hicieron de la condena de los otros, como si éstos fueran las víctimas de escrupulos tonlos o, finalmente, destruyendo a sus competidores más temerarios.

Así, desviándose del recto sendero los directores de la economía, fué natural que el vugo de los trabajadores se precipitase poco a poco en el mismo abismo, y esto con tanta mayor razón cuanto que muchos directores de las fábricas explotaban a sus obreros como simples máquinas. Sin cuidarse de sus almas y ni siquiera pensando en sus intereses superiores. Y en vez de causar horror considerar los verdaderos peligros a que están expuestas en las fábricas modernas las gombres de los obreros (especialmente de los jóvenes), y el pudor de las jóvenes y de las mujeres, los impedimentos que a menudo ponen a la unión y la intimidad de la vida de familia la organización económica y, sobre todo, las condiciones realmente irrazonables de la habitación; las dificultades de salir debidamente los días de fiesta; la debilitación universal de aquel sentido verdaderamente cristiano con que antes personas ignorantes y rudas sabían elevarse a altos ideales allí donde ahora sólo existe el afán único de aprovecharse como sea de la vida cotidiana. Y así, el trabajo corporativo que la Divina Providencia, incluso después del pecado original, había establecido como ejercicio en bien a mismo tiempo de alma y del cuerpo, se fué convirtiendo en un instrumento de perversión; la materia fuerte sale ennoblecida de la fábrica, en cambio, las personas allí se corrompen y se envilecen.

Las ganancias fáciles que la anarquía del mercado abre a todos, tientan a muchísimos a practicar el cambio y la venta, y éstos únicamente anhelandos hacer ganancias prontas y con mínimo esfuerzo hacen aumentar y bajar los precios con la especulación desenfrenada, según su capricho y su avidez, con tanta frecuencia que hacen fracasar todas las sabias previsiones de los productores. Las disposiciones jurídicas, por consiguiente, ordenadas a favorecer la cooperación de los capitales, al mismo tiempo que dividen la responsabilidad y restringen los riesgos de la negociación, han dado ímpetu a la licencia más censurable; ya que vemos burgaleses la obligación de presentar cuentas, se viene a menudo el sentido de responsabilidad en las almas y bajo la defensa cuberla de una sociedad que llaman anónima, se cometieron los peores fraudes e injusticias y los directores de estas aso»

ciones económicas olvidados de sus compromisos, traicionan no raras veces los derechos de aquellos cuyos asuntos estaban administrando. Por último, no pocas omisiones la condena de aquellos engañadores que no cuidándose de satisfacer a las exigencias honradas de quien utiliza su obra, no se privan en cambio de alzar la codicia humana para explotarla después en su provecho propio.

Estos graves inconvenientes no podían ser cometidos o más bien premeditados, sino por una severa disciplina moral, rigidamente mantenida por la autoridad social. Pero también faltó esta. En realidad habiendo la nueva organización económica comenzado cuando las máximas del racionalismo habían penetrado y echado raíces en muchos espíritus, nació pronto una ciencia económica separada de la ley moral; y, por consiguiente, se dejó libre el íreco a las pasiones humanas.

Ocurrió, pues, que un número mucho mayor que antes, existiendo individuos sin otro pensamiento que acrecentar a toda costa su fortuna, y buscando sobre todas las cosas y en todo sus propios intereses no tuvieron con ciencia alguna de los más graves delitos que se cometieron contra los otros. Los primeros, pues, que marcharon por esta ancha vía que conduce a la perdición, encontraron muchos limitadores de su iniquidad, fuera por el ejemplo de su éxito aparente, o por el fausto insólito de sus riquezas o por la burla que hicieron de la condena de los otros, como si éstos fueran las víctimas de escrupulos tonlos o, finalmente, destruyendo a sus competidores más temerarios.

Así, desviándose del recto sendero los directores de la economía, fué natural que el vugo de los trabajadores se precipitase poco a poco en el mismo abismo, y esto con tanta mayor razón cuanto que muchos directores de las fábricas explotaban a sus obreros como simples máquinas. Sin cuidarse de sus almas y ni siquiera pensando en sus intereses superiores. Y en vez de causar horror considerar los verdaderos peligros a que están expuestas en las fábricas modernas las gombres de los obreros (especialmente de los jóvenes), y el pudor de las jóvenes y de las mujeres, los impedimentos que a menudo ponen a la unión y la intimidad de la vida de familia la organización económica y, sobre todo, las condiciones realmente irrazonables de la habitación; las dificultades de salir debidamente los días de fiesta; la debilitación universal de aquel sentido verdaderamente cristiano con que antes personas ignorantes y rudas sabían elevarse a altos ideales allí donde ahora sólo existe el afán único de aprovecharse como sea de la vida cotidiana. Y así, el trabajo corporativo que la Divina Providencia, incluso después del pecado original, había establecido como ejercicio en bien a mismo tiempo de alma y del cuerpo, se fué convirtiendo en un instrumento de perversión; la materia fuerte sale ennoblecida de la fábrica, en cambio, las personas allí se corrompen y se envilecen.

Las ganancias fáciles que la anarquía del mercado abre a todos, tientan a muchísimos a practicar el cambio y la venta, y éstos únicamente anhelandos hacer ganancias prontas y con mínimo esfuerzo hacen aumentar y bajar los precios con la especulación desenfrenada, según su capricho y su avidez, con tanta frecuencia que hacen fracasar todas las sabias previsiones de los productores. Las disposiciones jurídicas, por consiguiente, ordenadas a favorecer la cooperación de los capitales, al mismo tiempo que dividen la responsabilidad y restringen los riesgos de la negociación, han dado ímpetu a la licencia más censurable; ya que vemos burgaleses la obligación de presentar cuentas, se viene a menudo el sentido de responsabilidad en las almas y bajo la defensa cuberla de una sociedad que llaman anónima, se cometieron los peores fraudes e injusticias y los directores de estas aso»

ciones económicas olvidados de sus compromisos, traicionan no raras veces los derechos de aquellos cuyos asuntos estaban administrando. Por último, no pocas omisiones la condena de aquellos engañadores que no cuidándose de satisfacer a las exigencias honradas de quien utiliza su obra, no se privan en cambio de alzar la codicia humana para explotarla después en su provecho propio.

Estos graves inconvenientes no podían ser cometidos o más bien premeditados, sino por una severa disciplina moral, rigidamente mantenida por la autoridad social. Pero también faltó esta. En realidad habiendo la nueva organización económica comenzado cuando las máximas del racionalismo habían penetrado y echado raíces en muchos espíritus, nació pronto una ciencia económica separada de la ley moral; y, por consiguiente, se dejó libre el íreco a las pasiones humanas.

Ocurrió, pues, que un número mucho mayor que antes, existiendo individuos sin otro pensamiento que acrecentar a toda costa su fortuna, y buscando sobre todas las cosas y en todo sus propios intereses no tuvieron con ciencia alguna de los más graves delitos que se cometieron contra los otros. Los primeros, pues, que marcharon por esta ancha vía que conduce a la perdición, encontraron muchos limitadores de su iniquidad, fuera por el ejemplo de su éxito aparente, o por el fausto insólito de sus riquezas o por la burla que hicieron de la condena de los otros, como si éstos fueran las víctimas de escrupulos tonlos o, finalmente, destruyendo a sus competidores más temerarios.

Así, desviándose del recto sendero los directores de la economía, fué natural que el vugo de los trabajadores se precipitase poco a poco en el mismo abismo, y esto con tanta mayor razón cuanto que muchos directores de las fábricas explotaban a sus obreros como simples máquinas. Sin cuidarse de sus almas y ni siquiera pensando en sus intereses superiores. Y en vez de causar horror considerar los verdaderos peligros a que están expuestas en las fábricas modernas las gombres de los obreros (especialmente de los jóvenes), y el pudor de las jóvenes y de las mujeres, los impedimentos que a menudo ponen a la unión y la intimidad de la vida de familia la organización económica y, sobre todo, las condiciones realmente irrazonables de la habitación; las dificultades de salir debidamente los días de fiesta; la debilitación universal de aquel sentido verdaderamente cristiano con que antes personas ignorantes y rudas sabían elevarse a altos ideales allí donde ahora sólo existe el afán único de aprovecharse como sea de la vida cotidiana. Y así, el trabajo corporativo que la Divina Providencia, incluso después del pecado original, había establecido como ejercicio en bien a mismo tiempo de alma y del cuerpo, se fué convirtiendo en un instrumento de perversión; la materia fuerte sale ennoblecida de la fábrica, en cambio, las personas allí se corrompen y se envilecen.

Las ganancias fáciles que la anarquía del mercado abre a todos, tientan a muchísimos a practicar el cambio y la venta, y éstos únicamente anhelandos hacer ganancias prontas y con mínimo esfuerzo hacen aumentar y bajar los precios con la especulación desenfrenada, según su capricho y su avidez, con tanta frecuencia que hacen fracasar todas las sabias previsiones de los productores. Las disposiciones jurídicas, por consiguiente, ordenadas a favorecer la cooperación de los capitales, al mismo tiempo que dividen la responsabilidad y restringen los riesgos de la negociación, han dado ímpetu a la licencia más censurable; ya que vemos burgaleses la obligación de presentar cuentas, se viene a menudo el sentido de responsabilidad en las almas y bajo la defensa cuberla de una sociedad que llaman anónima, se cometieron los peores fraudes e injusticias y los directores de estas aso»

ciones económicas olvidados de sus compromisos, traicionan no raras veces los derechos de aquellos cuyos asuntos estaban administrando. Por último, no pocas omisiones la condena de aquellos engañadores que no cuidándose de satisfacer a las exigencias honradas de quien utiliza su obra, no se privan en cambio de alzar la codicia humana para explotarla después en su provecho propio.

Estos graves inconvenientes no podían ser cometidos o más bien premeditados, sino por una severa disciplina moral, rigidamente mantenida por la

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 17, a las 7 horas: En la mitad Occidental de América del Norte se halla una perturbación atmosférica de cierta importancia...

Banco Hispano Americano

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de la facultad que le está conferida en el artículo 64 de los Estatutos, ha acordado repartir a los señores Accionistas a cuenta de las utilidades del corriente ejercicio un dividendo...

DE LA VIDA LOCAL

Notas municipales

Por haber justificado ser de su pertenencia, se ha sido hecha entrega por la oficina de la guardia municipal, a Bonifacia García García, que habita Fernán-González, núm. 88, de tres billetes de 25 pesetas, encontrados en la vía pública...

EN EL MATADERO

Reses degolladas el 19 de junio. Bueyes 4, con un peso de 856 kilos; terneras 12, con 427 carneros 0, con 00; ovejas, 0, con 00; corderos 169, con 1458; cerdos 2, con 220,800.

BOLETIN OFICIAL

Sumario del número de ayer: Dirección general de Administración.—Relación de los secretarios que han sido designados por los Ayuntamientos que se citan. Junta Calificadora de aspirantes a destinos públicos.—Propuesta provisional del mes de abril, correspondiente a los destinos vacantes dependientes de las Diputaciones y Ayuntamientos.

Sumario del número de hoy

Dirección general de Administración.—Se nombra secretario del Ayuntamiento de Castellote (Teruel) al concursante don Telesforo Diez Muñoz, exsecretario de Malpartida de Plasencia. Gobierno civil.—Circular declarando oficialmente la existencia de sarna caprina en término municipal de Carazo.

NUESTRO ORFEON

Continúa esta entidad coral burgalesa trabajando con gran ahínco para preparar un buen programa que ejecutará en las próximas fiestas.

Entre otras obras ya conocidas ensaya la Marcha de Tannhauser, de Wagner, que será cantada con acompañamiento de banda, «El baile de los gigantes», del Padre Otiano; la Suite en «Re», de Buschi, y otras de difícil ejecución.

A ser posible, antes de la feria, dará un concierto en uno de los teatros de la capital. Cuantos han escuchado los ensayos aseguran al Orfeón Burgalés un gran triunfo artístico.

¿Se ha enterado la Comisión?

Leemos en «El Correo de Andalucía», firmado por Triquiraque, lo siguiente: Joaquín Rodríguez Cagancho, ha desistido de reaparecer después de su pernacé de Madrid en la plaza de toros de Badajoz, el próximo día 24.

Lo ha pensado mejor el señorito Joaquín y su reaparición la ha aplazado.

Joaquín Rodríguez se vestirá de torero, pues en Bezier (Francia) el día 5 de julio.

Como se ve, el día 30 de junio no le veremos en nuestra plaza de toros, a menos que la Comisión de los ojos del Ayuntamiento tenga otras noticias.

Del Gobierno Civil

El señor gobernador ha recibido de la Comisión interministerial para el paro forzoso, la cantidad de mil pesetas con destino al pueblo de Vadocondes, para jornales de utilidad local y pública.

La misma autoridad local ha recibido un telegrama dirigido a Benedicto Zamora Pérez, celador del Ayuntamiento de San Sebastián, con residencia en esta provincia, cuyo interesado puede presentarse en el Gobierno civil, donde le será entregado.

Platería, Joyería, Bisutería fina de

JOSE POLO Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

PRECIO FIJO Duque de la Victoria, 19

VIVEROS CENTRALES CASTELLANOS

CASA SABADELL Pidan precios y catálogos de ARBOLES FRUTALES en todas variedades y con toda garantía por estar cultivados en este clima.

OFERTA - ESPECIAL Arboles frutales de dos años, en hermosa clase y buena planta, a 110 ptas. ciento.

Decoración - Papeles pintados - Persianas - Linoleum

Ultimas novedades, gran surtido y economía Colocación y entrega inmediata

Venta, muestrarios y presupuestos: DROGUERIAS "MARCOS"

Paloma, n.º 52. (frente a la Catedral)

PARA LAS FIESTAS DE TOROS Y VERBENAS

PRESENTA un gran surtido de MANTONES DE NANILA a precios de fábrica; así como todos los artículos del ramo de tejidos y confecciones a precios increíbles.

COMERCIO DE ENRIQUE LOPEZ Y LOPEZ

Paloma, n.º 52. (frente a la Catedral)

BALNEARIO CALDAS DE OVIEDO

Aguas termales azoadas muy radioactivas. Reumatismo. Catarrros. Gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial.

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO Todo confort. — Cocina selecta. — Automóvil desde Oviedo. 15 de Junio a 30 de septiembre

Lea siempre 'El Castellano'

Notas de Sociedad

NECROLOGICAS

Confortado con todos los Santos Sacramentos, falleció el martes 16, don Mariano Fernández Oliver, jefe de Negociado de la Tesorería de Hacienda de esta capital y probador de Intelecto Funcionario.

Af entierro del finado que se ha celebrado ayer tarde, asistió un numero sa concurrencia, demostración de las simpatías que el finado gozaba en nuestra ciudad.

A su hijo don José, oficial del ferrocarril Santander-Mediterráneo, hija política y demás familia expresamos nuestro sentido pésame.

—A la avanzada edad de 89 años ha fallecido en Sabadell, el día 15 del actual doña Valentina Solas Pérez.

A sus hijos y demás familia y muy especialmente a su sobrino don Agustín García Solas, celador de esta S. I. M. enviamos nuestro sentido pésame.

—A la edad de 24 años ha fallecido el joven Jesús Matute López, hijo del conocido industrial de esta plaza don Anselmo y de doña María de los Angeles, a quienes expresamos nuestro sentimiento, extensivo a sus hermanos, tíos y demás familia.

VENTA DE CASAS

Se venden dos magnificas casas, juntas o separadas, situadas en el centro de esta capital.

INFORMARA: Zacarías Burgos

Duque de la Victoria. 19 (planta baja)

DE ARTE

Deseando formar un coro de 30 hombres puramente seleccionados, la Sociedad COROS BURGALÉSES, ya constituida, con domicilio en la calle de San Pablo, número 11 (Escuela), hace un llamamiento a los jóvenes de esta localidad, que teniendo afición y condiciones artístico-vocales deseen formar parte de esta nueva entidad.

Horas para examinar las condiciones artísticas, de nueve a diez de la noche.

REMIGIO HERNANDO

Practicante de la Casa de Socorro, participa a su clientela y público en general, que ha trasladado su casa y gabinete callista, a la CALLE DE SAN PABLO, 16, 1.º.

Avisos: Teléfonos, 11 y 636 X.

DENTISTA

GUILLERMO NAVARRO Sucesor del doctor Marónes Cirujía de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Ultimos adelantos.

RAYOS X

Plaza de Prim, 25 Burgos Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde

VENTA DE CASA

Se vende la casa número 2 de la Plaza de Prim. Para tratar: con su dueño, Félix Lázaro.—Barrio Gimeno, n.º 25, 1.º.

Pisos-locales

Arriéndase uno propio industria-comercio, con sótanos, jardín; se guerdio, tercer piso con amfín; desván. Vitoria, 26. Informes: Puebla 35, segundo.

CLÍNICA DENTAL

Jesús Arnáiz ODONTOLOGO Lain Calvo, 38, 2.º Consnlta: de nueve a una y de cuatro a seis

PARA GUINDAS

Como en años anteriores, aguardiente superior de orujo. Mariano del Barrio, Santander, 36.

UROSOLOVINA

es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arañillas, etc., etc.

ELIAS LOPEZ SASTRE

Ya se han recibido las novedades de la temporada ESPOLON, 8 BURGOS

CARPINTERIAS MECANICAS

Para la instalación y reparación de toda clase de maquinaria de carpintería mecánica dispone esta casa de personal competente. Antes de hacer una instalación, pidanos sin compromiso alguno por su parte un presupuesto.

Nuestra casa es la que de más maquinaria dispone en Burgos para la ejecución de sus trabajos.

GRAN TALLER DE CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINARIA DE VIUDA DE JULIAN DIEZ

CASA FUNDADA EN 1896 - CORDON 3 - BURGOS

Perfumería ORTEGA Artículos de belleza nacionales y extranjeros: Colonias, Polvos y Brillantinas en granel. Géneros de peinado y tocador: Tinturas, peines, peinetas, cepillos, etc., etc.

Al atravesar ayer mañana distraídamente la bocacalle del Cid y Lain Calvo, el niño de nueve años Marcelo Fernández Esteban, con domicilio en Diego Porcelo, núm. 8, llevando en la mano un cubo lleno de agua, tuvo un encuentro con un auto, no ocurriendo una desgracia porque el chófer frenó con oportunidad.

CABALLEROS

No duden nunca que los platos servidos en el

RESTAURANT FORNOS

tienen una preparación especial. ¡No se olviden!

MERCED, 36

El señor decano del Colegio de Abogados don Antonio Zumárraga Díez, nos comunica en atento oficio haberse posesionado de su cargo, en el que se nos ofrece oficial y particularmente.

Agradecemos la atención y correspondencia con mucho gusto al ofrecimiento.

HOTEL Y CAFE VILLA FRANCA

Situado entre los dos Balnearios. Pensión completa: de 8 a 13 pesetas.

ALCEDA-ONTANEDA

ARTICULOS DE LIMPIEZA PERSIANAS - PINTURAS Droguería PEREZ UEDA SAN ANDER, 1 (Casa del Cordón)

Delegación de Hacienda

Libramientos señalados para el 18. Sr. Ingeniero Jefe de O. P., D. Francisco Marina, Habilitado Distrito Forestal, don Luis Aparicio.

Notas Religiosas

JUEVES EUCARISTICOS. — Por la mañana a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, Casa de Veteranos y Capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las siete y media, en los conventos de Santa Clara, MM. Carmelitas y Reparadoras.

A las ocho y media en San Lesmes. Por la tarde de 6 a 7, Hora Santa en la Capilla de Veteranos.

HIJAS DE MARIA INMACULADA. — Santa Clara 60: Mes de junio, por la mañana a las seis y media, novena al Sagrado Corazón, por la tarde a las siete.

Mes dedicado al Sagrado Corazón de Jesús

MERCED.—Todos los días a las seis y media, se celebrará una misa, rezándose el rosario y se hará el ejercicio del mes, con cánticos al final.

Durante el ejercicio se darán varias misas y se dará la comunión a diferentes horas. Los viernes y domingos habrá breve plática.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., rosario cánticos, ejercicio del mes y bendición con el Santísimo.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica).

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL Nacimientos.—Luis Sáez Cotilla. Defunciones.—Mariano Fernández Oliver, 64 años, de Cáceres, Sombriería, 19.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

SELECCION AVICOLA VILLANDRANO QUINTANA DEL PUENTE Ofrece pollitas LEGHORN BLANCA de 8 semanas en adelante. Consulten precios al Administrador

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61. Teléfono 272. EL JOVEN JESUS MATUTE LOPEZ falleció en el día de ayer, a los 24 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. (Q. E. P. D.) Sus afligidos padres, don Anselmo (del comercio de esta Plaza) y doña María de los Angeles; hermanos, don Evaristo (Capitán de Infantería), doña Constanza y doña Lucía; tía, doña Julia López; tíos políticos, primos y demás familia, Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan al entierro y funeral, que se celebrarán en la Iglesia parroquial de San Lesmes Abad, el primero, mañana jueves, a las cinco y media de la tarde, el segundo, el viernes, a las once de la mañana, actos de caridad por los que les quedarán muy agradecidos. Vivía: Almirante Bonifaz, núm. 1 Burgos 18 de junio de 1931 El duelo se despide en las Siervas de Jesús.

Decoración - Papeles pintados - Persianas - Linoleum Ultimas novedades, gran surtido y economía Colocación y entrega inmediata Venta, muestrarios y presupuestos: DROGUERIAS "MARCOS" PARA LAS FIESTAS DE TOROS Y VERBENAS PRESENTA un gran surtido de MANTONES DE NANILA a precios de fábrica; así como todos los artículos del ramo de tejidos y confecciones a precios increíbles. COMERCIO DE ENRIQUE LOPEZ Y LOPEZ Paloma, n.º 52. (frente a la Catedral) BALNEARIO CALDAS DE OVIEDO Aguas termales azoadas muy radioactivas. Reumatismo. Catarrros. Gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial. GRAN HOTEL DEL BALNEARIO Todo confort. — Cocina selecta. — Automóvil desde Oviedo. 15 de Junio a 30 de septiembre Lea siempre 'El Castellano'

ELIAS LOPEZ SASTRE Ya se han recibido las novedades de la temporada ESPOLON, 8 BURGOS CARPINTERIAS MECANICAS Para la instalación y reparación de toda clase de maquinaria de carpintería mecánica dispone esta casa de personal competente. Antes de hacer una instalación, pidanos sin compromiso alguno por su parte un presupuesto. Nuestra casa es la que de más maquinaria dispone en Burgos para la ejecución de sus trabajos. GRAN TALLER DE CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINARIA DE VIUDA DE JULIAN DIEZ CASA FUNDADA EN 1896 - CORDON 3 - BURGOS

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de ayer noche

MADRID

El Nuncio protesta ante el Gobierno por la expulsión del Primado.

Informaciones de varios ministerios.—La recaudación en la primera quincena de junio

EL NUNCIO CONFERENCIA CON LERROUX.

Madrid 17 (4 t).—Esta mañana llegó al ministerio de Estado el Nuncio de Su Santidad, que inmediatamente fué recibido por el señor Lerroux, conferenciando ambos largo rato.

Monsieur Tedeschini pasó luego al despacho del subsecretario y hallándose con él salió el ministro, que fué interrogado por los periodistas sobre si el representante del Pontífice le había entregado alguna nota, contestó que sí y que nada podía decir de ella.

Al poco rato apareció el Nuncio que dijo que, en efecto, había entregado una nota, pero que nada podía decir, pues en diplomacia nada dice si que la da; solamente el que la recibe puede hablar si lo considera conveniente.

De lo averiguado en el ministerio parece deducirse que la nota contiene una protesta por la expulsión del Cardenal Primado, lamentándose a censurarla, sin hacer propuesta alguna.

Como ni el Vaticano urge, ni el Gobierno parece va a tomar ninguna resolución, creese que el asunto irá a las Cortes.

LA PROTESTA DEL OBISPO DE MADRID.

Madrid 17 (4 t).—Ha visitado al presidente del Gobierno provisional el Obispo de Madrid-Alcalá.

A la salida manifestó que como Prelado más antiguo de la provincia eclesiástica de Toledo y en nombre de todos los demás había ido a hacer constar la protesta de todos por la expulsión del Cardenal Segura.

El doctor Eijo expresó la pena que le producía tal medida, teniendo de un matiz antireligioso, que dificulta la labor de colaboración que los católicos quieren prestar a la República.

Agregó que ello es una lástima en estos momentos en que tantos asuntos han de abordarse, especialmente la cuestión social, cuya realidad ha sido sentada por los católicos hace tanto tiempo.

Dijo también que la entrevista con Alcalá Zamora había sido cordial.

DOMINGO ENFERMO.

Madrid 17 (4 t).—El ministro de Instrucción pública don Marcelino Domingo no acudió hoy a su despacho oficial por hallarse enfermo.

EN HACIENDA.

Madrid 17 (4 t).—Prieto dijo a los periodistas que había enviado a la Comisión interministerial la suma de 500.000 pesetas para remediar el paro, con cargo a la lista civil de la real casa.

Desmintió lo dicho por algunos periódicos sobre que el Consejo de anoche tuviera carácter político, pues casi todo él estuvo dedicado a los decretos de Guerra.

Terminó diciendo que aunque en varios sitios le habían instado a presentar su candidatura, había declinado el ofrecimiento, ya que es su propósito luchar en Bilbao solamente.

LA RECAUDACION DEL TESORO.

Madrid 17 (4 t).—En el ministerio de Hacienda se ha facilitado una nota sobre la recaudación del tesoro en la primera quincena del mes actual, que asciende a pesetas 102.560.865, contra 97.871.990 en igual fecha del año anterior, por todos los conceptos excepto el de Aduanas.

El alza es, por lo tanto, de 4.688.875.

La recaudación por Aduanas ha sido de 15.731.435 y la de igual período del pasado año, de pesetas 19.708.371 y con baja de pesetas 3.989.936.

Esta baja de los ingresos de Aduanas obedece a la restricción de las importaciones, originada por las medidas adoptadas en defensa de nuestra moneda.

CONFERENCIA POLITICA.

Madrid 17 (4 t).—En el ministerio de Hacienda han celebrado esta mañana una detenida conferencia los señores Prieto, Maura y Albornoz. Parece que trataron del actual momento político en relación con la conjunción republicano-socialista.

NUOVO GOBERNADOR CIVIL.

Madrid 17 (4 t).—Esta tarde será nombrado gobernador civil de Almería don Celerino Palencia.

DE GUERRA.

Madrid 17 (4 t).—El ministro de la Guerra dijo que no tenía noticias, porque todas las había vocado en el «Diario Oficial».

Le preguntaron los informadores si había noticias de Martínez Anido y contestó: «Sí; ha llegado un certificado de que está enfermo con el que avala el telegrama en que me lo comunicaba».

En cuanto a la relación de generales retirados, dijo que hoy aparecían en el «Diario Oficial» los nombres de estos, mañana saldrán los de los coroneles y así en días sucesivos los de los restantes grados. Dijo también que el número de los que habían pedido el retiro era de 7.500 pero que esperaba que le pedirán muchos más, sobre todo después de los últimos decretos.

Todavía no está ultimada la lista.

HIPERTENSION

Baja la tensión rápidamente, con el "Agua de Corconte"

Ensaye sin vacilar tomando una botella diaria en ayunas y a media tarde.

"El Agua de Corconte"

es la perfecta medicina que no estropea el estómago y cura todas las enfermedades del riñón, vejiga e impurezas de la sangre

Caja de 25 botellas, 32 pesetas. De 50 id. 55 pesetas.

Administración CORCONTE MUELLE, 56 SANTANDER

PROVINCIAS

El Primado residirá cerca de Bayona.—Declaraciones del Gobernador de Barcelona.

LERROUX, POR HUESCA.

Huesca 17 (4 t).—Por esta circunscripción presentará su candidatura don Alejandro Lerroux.

EL CARDENAL SEGURA, A BAYONA.

San Sebastián 17 (4 t).—El Cardenal Primado no irá a Tarbes, como se había dicho, sino a un convento de las proximidades de Bayona.

UN MANIFIESTO ELETCORAL.

Vitoria 17 (5 t).—El candidato señor Oriol ha dirigido un manifiesto a los electores alaveses, diciéndoles que va a la lucha con el lema Dios y Fueros. Añade que la coyuntura es providencialmente favorable para el reconocimiento de la personalidad racial vasta.

UN CONFLICTO EN LA HISPANO-SUIZA.

Barcelona 17 (5 t).—Visitó al gobernador una representación de la Hispano-Suiza, para notificarle que a consecuencia de la falta de trabajo iban a reducirse las horas en aquella fábrica.

Como el gobernador anunció que el jueves marchará a Madrid y dará cuenta al Gobierno de dicho conflicto los comisionados ofrecieron apazcar la reducción del trabajo en dos días semanales.

EXTRANJERO

Una nota de L'Osservatore sobre la expulsión del Cardenal Segura.

Roma 17 (4 t).—«L'Osservatore Romano» publica lo siguiente en su número de ayer: «Ayer, a las ocho de la noche, el encargado de Negocios de España comunicó a la Secretaría de Estado que el Cardenal Segura había entrado clandestinamente en España y residía en una pequeña capital cerca de Madrid y que el Gobierno le había intimado a dejar inmediatamente el territorio español, pero que el Cardenal había respondido que no se alejaría de España si no obligado a ello por la fuerza. El Nuncio en Madrid, invitado a intervenir, había declarado que no tenía facultades para influir en el Cardenal.

Al tiempo que se hacía esta comunicación, el encargado de Negocios rogaba al Pontífice que telegrafase inmediatamente al Cardenal Segura aconsejándole que aceptase la invitación del Gobierno de abandonar el territorio nacional y evitar al Gobierno las dolorosas medidas que tenía que tomar para impedir los disturbios que la presencia del Cardenal podría ocasionar. El Gobierno—añadía—lamentaría mucho tener que tomar una decisión que le sería muy desagradable.

Aquí terminaba la comunicación, a la que «L'Osservatore» hace las siguientes observaciones. «Primero. El Cardenal no entró en España clandestinamente porque estaba provisto de un pasaporte regular reconocido en la frontera.

Segundo. El Gobierno aunque se declaraba bastante satisfecho de la primera salida del Cardenal ocurrida el día 13 de mayo, contestó al Nuncio cuando protestaba que había sido totalmente ajeno a la marcha».

NOTAS BARCELONESAS.

Barcelona 17 (5 t).—El gobernador dijo a los periodistas que irá a Madrid para hablar al Gobierno de varios asuntos, entre ellos de la radio y los discursos políticos, pues entiende que no debe permitirse sean radados más que los discursos de actos oficiales o a que asistan las autoridades.

Agregó que había invitado a la la directiva de Prisiones para que gire una inspección a las de la ciudad condal y que esta mañana le visitó el propietario de la plaza Monumental para hablar del acto que se celebrará allí el domingo, en el cual tomará parte Alejandro Lerroux.

Esta mañana visitó al alcalde una comisión de escritores y artistas en la que figuraba Enr. que Borrás que propusieron que como homenaje a Rusiñol se de su nombre a la calle de la Princesa, donde vivía.

El señor Avguadé, prometió llevar el asunto al Ayuntamiento. Borrás se ofreció para cualquier fiesta que se organice con el fin de allegar fondos para el homenaje.

El alcalde se mostró partidario de que lo que se recaude se invierta en la construcción de un edificio de carácter cultural, social o benéfico, pues se perpetuará del modo más adecuado la memoria del ilustre artista.

El periódico continúa diciendo que hoy por la mañana llegó a Roma un telegrama del Nuncio, en el que se anunciaba que el Gobierno había invitado al Cardenal a pasar la frontera. El Cardenal pidió el orden por escrito y en presencia de notario, alegando su estado de salud. El Gobierno reclamó la intervención del Nuncio, que respondió que no podía intervenir si no para protestar. Después pidió al Gobierno que dejase al Primado llegar a Toledo, pero se le contestó que eso no era posible por razones de orden público. El telegrama del Nuncio terminaba diciendo que a las 16,30 el Cardenal había salido para la frontera, acompañado de la Policía.

La Santa Sede dió inmediatamente orden al Nuncio de protestar por este hecho, haciendo notar lo que el Cardenal representa para la Santa Sede, para España católica y para todo el mundo católico.

El Nuncio en Madrid, invitado a intervenir, había declarado que no tenía facultades para influir en el Cardenal.

Al tiempo que se hacía esta comunicación, el encargado de Negocios rogaba al Pontífice que telegrafase inmediatamente al Cardenal Segura aconsejándole que aceptase la invitación del Gobierno de abandonar el territorio nacional y evitar al Gobierno las dolorosas medidas que tenía que tomar para impedir los disturbios que la presencia del Cardenal podría ocasionar. El Gobierno—añadía—lamentaría mucho tener que tomar una decisión que le sería muy desagradable.

Aquí terminaba la comunicación, a la que «L'Osservatore» hace las siguientes observaciones. «Primero. El Cardenal no entró en España clandestinamente porque estaba provisto de un pasaporte regular reconocido en la frontera.

Segundo. El Gobierno aunque se declaraba bastante satisfecho de la primera salida del Cardenal ocurrida el día 13 de mayo, contestó al Nuncio cuando protestaba que había sido totalmente ajeno a la marcha».

El periódico continúa diciendo que hoy por la mañana llegó a Roma un telegrama del Nuncio, en el que se anunciaba que el Gobierno había invitado al Cardenal a pasar la frontera. El Cardenal pidió el orden por escrito y en presencia de notario, alegando su estado de salud. El Gobierno reclamó la intervención del Nuncio, que respondió que no podía intervenir si no para protestar. Después pidió al Gobierno que dejase al Primado llegar a Toledo, pero se le contestó que eso no era posible por razones de orden público. El telegrama del Nuncio terminaba diciendo que a las 16,30 el Cardenal había salido para la frontera, acompañado de la Policía.

La Santa Sede dió inmediatamente orden al Nuncio de protestar por este hecho, haciendo notar lo que el Cardenal representa para la Santa Sede, para España católica y para todo el mundo católico.

El Nuncio en Madrid, invitado a intervenir, había declarado que no tenía facultades para influir en el Cardenal.

Al tiempo que se hacía esta comunicación, el encargado de Negocios rogaba al Pontífice que telegrafase inmediatamente al Cardenal Segura aconsejándole que aceptase la invitación del Gobierno de abandonar el territorio nacional y evitar al Gobierno las dolorosas medidas que tenía que tomar para impedir los disturbios que la presencia del Cardenal podría ocasionar. El Gobierno—añadía—lamentaría mucho tener que tomar una decisión que le sería muy desagradable.

Aquí terminaba la comunicación, a la que «L'Osservatore» hace las siguientes observaciones. «Primero. El Cardenal no entró en España clandestinamente porque estaba provisto de un pasaporte regular reconocido en la frontera.

Segundo. El Gobierno aunque se declaraba bastante satisfecho de la primera salida del Cardenal ocurrida el día 13 de mayo, contestó al Nuncio cuando protestaba que había sido totalmente ajeno a la marcha».

Sección financiera

Valores del Estado Dia 16 Dia 17

Interior 4 % Serie F. de 50.000 65'00 65'00

— A. de 500 65'00 65'00

Exterior 4 % Serie F. de 24.000 70'00 70'00

— A. de 1.000 70'00 70'00

Amortizable 4 % Serie E. de 25.000 82'00 82'00

— A. de 500 82'00 82'00

Amortizable 5 % viejo Serie F. de 50.000 76'50 76'50

— A. de 500 76'50 76'50

Amortizable 5 % 1917 Serie F. de 50.000 90'50 90'50

— A. de 500 90'50 90'50

Amortizable 5 % 1928 Serie F. de 50.000 75'75 75'75

— A. de 500 75'75 75'75

Amortizable 5 % 1927 con impuesto Serie F. de 50.000 91'00 91'00

— A. de 500 91'00 91'00

Amortizable 5 % 1928 Serie H. de 250.000 62'50 62'50

— A. de 500 62'50 62'50

Amortizable 4 1/2 % 1928 Serie F. de 50.000 82'50 82'50

— A. de 500 82'50 82'50

Deuda Ferroviaria Serie A. de 500 91'00 91'00

— C. de 25.000 91'00 91'00

Valores especiales Cédulas Hipotecarias 4 por 100 86'00 86'00

Id. 5 por 100 95'00 95'00

Id. 6 por 100 102'50 102'50

Marrucos 5 por 100 85'00 85'00

Acciones Banco de España 520'00 520'00

— Hipotecario 590'00 590'00

— Hispano Americano 270'00 270'00

— R. de la Plata (nuevas) 260'00 260'00

Español de Crédito Central 860'00 860'00

Arrendataria de Tabacos Explosivos 600'00 600'00

Azucareras ordinarias 79'00 79'00

Altos Hornos 270'00 270'00

Duro Felguera 260'00 260'00

Madrid-Zaragoza-Alcázar Norte de España 860'00 860'00

Obligaciones Norte de España 1.ª serie 58'00 58'00

— 2.ª — 58'00 58'00

— 3.ª — 59'00 59'00

— 4.ª — 59'00 59'00

— 5.ª — 59'00 59'00

6 por 100 95'00 95'00

Valencia 5 1/2 por 100 279'00 279'00

Alcázar 5 por 100 1.ª H. 266'00 266'00

— 5 1/2 por 100 H. 266'00 266'00

Cambio internaciona Francos 58'55 58'55

Libras esterlinas 48'25 48'25

Franco suizo 192'60 192'60

— belgas (oro) 188'10 188'10

Liras 51'95 51'95

Dólares 9'91 9'91

Marcos 2'55 2'55

BOLSA DE BILBAO

Banco de Bilbao 1605 1605

— de Vizcaya 108'00 108'00

Agrícola Comercial 948'00 948'00

Naviera Sota-Aznar 110'00 108'00

Altos Hornos 608'00 608'00

Explosivos 728'00 728'00

Hidroeléctrica-Ibérica 187'00 187'00

Papelera Española 187'00 187'00

Resinera Española 187'00 187'00

Empresas de Automóviles que quieran concertar camiónaje en la Provincia de Palencia, en cantidades importantes, sirvanse ofrecer sus servicios a S. M. L. Vergara 11. BARCELONA

J. MONTES FOTOGRAFO -: San Juan, 63 Frente a la Delegación de Hacienda

TRAJES DE FANTASIA DE PUNTO JERSEYS CHAQUETAS El mayor surtido de calidades y precios en REGENT Vinos finos de mesa, tintos y blancos (embotellados) MARTINEZ LACUESTA HARO (Rioja) Venta exclusiva para Burgos y Palencia Casa Sancho BURGOS

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Industrias Electro-mecánicas Lucetas para todos los fines del alumbrado interior y exterior Infinidad de modelos Nuestra Oficina Técnica contestará gratuitamente todas las consultas luminotécnicas que se hagan. La mejor luceta es la Siemens & E. Exposición y Venta VITORIA 14 Tel.415

Los que prefiere el público COCHES Ford CAMIONES Agencia oficial: GARAGE MODERNO Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.--BURGOS TARIMA PINO ROJO DEL NORTE Maderas pino país a dimensiones fijas - Verjillas - Jambas - Frisos - Rodapiés - Tablas - Tablones - Tablata - Soleras - Canes - Banzos - Tableros - Leña - Serrín-Astillas. VALDIVIELSO Y COMPAÑIA (SUCEORES) BURGOS Calles de Madrid y San Pablo (frente al Hospital de la Concepción)

Resultado del Censo de población de 1930

La Junta municipal del Censo de población reunida ayer mañana en la Casa Consistorial, ha aprobado el Censo de población, confeccionado el mes de diciembre de 1930.

POBLACION DE DERECHO

Residentes presentes.—Vecinos: 8.090 varones y 4.745 hembras. Domiciliados: 10.517 varones y 13.065 hembras.

POBLACION DE HECHO

Residentes presentes.—Vecinos: 8.090 varones y 4.745 hembras. Domiciliados: 10.157 varones y 13.065 hembras.

Comparadas estas cifras con el Censo de 1920, resulta un aumento en la población de Derecho de 4.433 habitantes y en la población de Hecho de 7.763.

Unas palabras del ministro de la Gobernación

En su discurso de Zamora, y refiriéndose a la quema de los conventos, el señor Maura pronunció las siguientes palabras, que recogimos, no porque nos digan nada nuevo, sino que dichas por él, tienen un gran valor significativo: «Ausencia de autoridad? ¿Por qué? Pues voy a hablar claramente, porque esa es mi obligación. A través España ese día las consecuencias de un fenómeno muy lógico en las revoluciones: una crisis de autoridad. De arriba abajo se creyó que un Gobierno y un régimen nacido del pueblo tenían que soportar y consentir los excesos de una parte insignificante (hagamos justicia a España y a la República) del pueblo que creía se debía manifestar en esa forma. ¡Gravísima error del que ya han salido todosafortunadamente! Las autoridades, la fuerza pública, todo lo que significaba autoridad, permanecieron aquel día inactivas, creyendo que así servían los intereses del nuevo régimen.»

IRIBUNALES

Señalamiento para el día 19.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, sobre robo, contra José Casaus Ránera, Defensor, licenciado Obeso; procurador, señor Maroto; ponente, señor Ponce de León; Secretaría de Sala del licenciado señor Tornos.

INFORMACION MILITAR

PRESENTACIONES.

En el día de ayer hicieron su presentación en Capitanía General los siguientes jefes y oficiales: Don Luis Rubio, capitán médico. Don Francisco Rubio, teniente de Seguridad. Don Manuel Silvestre Pérez, alférez de Infantería núm. 30. Don Feliciano de Andrés, Id. de Id. Idem. Don Alvaro González, Id. de Caballería núm. 4.

Programas anunciadores

El señor director gerente de la Caja de Ahorros Municipal don Ricardo Díaz-Oyuelos, ha tenido la atención de remitirnos algunos programas de ferias con el anuncio de la Caja Municipal, editados unos por los señores Nebreda, González y Andrieu, en los talleres de «El Monte Carmelo» y otros por el señor Suso, en la imprenta de Hijos de don Segundo Fournier.

LABRADORES

Las enfermedades de las aves y conejos, se curan con GALLEGE. Las gallinas ponen más. Premiado en las Exposiciones de Sevilla, Gran Diploma y en Patencia Medalla de Oro. Precios, 1'60 y 4'90, pídase en farmacias. Depósitos en Burgos: Farmacias y Droguería Barriocanal y Viuda de Martínez.

Las próximas elecciones

JUNTA PROVINCIAL DEL CENSO ELECTORAL.

Relación de los Adjuntos y suplentes designados por las Juntas municipales del Censo electoral para las elecciones de Diputados a Cortes que se celebrarán el día 28 del actual:

BURGOS.

Primer distrito.—Primera Sección. Adjuntos, don Elías Zamora Hernández y don Adrián Armáiz Moradillo; suplentes don Teodosio Berruoco Martínez y don Daniel Arroyo Sicilia.

Primer distrito.—Segunda Sección. Adjuntos, don Jesús Zapatero Jiménez y don Luis del Hierro Herrer, suplentes, don Laurentino Alonso Martín y don Arturo Sáiz Moral.

Segundo distrito.—Primera Sección.—Adjuntos, don Prudencio Silleras Barguilla y don Nicolás Alonso Angulo; suplentes, don César Blanco del Barco y don Gregorio Serrano Pineda.

Segundo distrito.—Segunda Sección.—Adjuntos, don Damián Estades Rodríguez y don José García Guzmán; suplentes, don José Álvarez Sobrino y don Mariano Valdivia Huidobro.

Segundo distrito.—Tercera Sección.—Adjuntos, don Pablo Martínez de la Hoz y don Gerardo Arce García; suplentes, don José Figueroa Brañas y don Francisco Negro Hinojosa.

Tercer distrito.—Primera Sección.—Adjuntos, don José Temiño Pardo y don Dionisio Sedano Terán; suplentes, don Manuel Abajo Rodrigo y don Antonio Virumbrales Santillana.

Tercer distrito.—Segunda Sección.—Adjuntos, don Emilio Camarero Rogel y don Lorenzo Ortega Benares; suplentes, don Aureliano Tudanca Lambarrí y don Máximo Balanz Díez.

Tercer distrito.—Tercera Sección.—Adjuntos, don Santiago Villanueva Sáiz, don Félix Páramo del Río; suplentes, don Angel Vitores de la Cruz y don Tomás Abad Olivares.

Tercer distrito.—Cuarta Sección.—Adjuntos, don Ernesto Zamorano Terrida y don Paulino Páramo Pardo; suplentes, don Primitivo del Barrio Cebrecos y don Luis del Val Mateos.

Cuarto distrito.—Primera Sección.—Adjuntos, don Félix Abad Ayala y don Antonio Fernández Grande; suplentes, don Federico Zamorano Sastré y don Vicente Aguarrón Villar.

Cuarto distrito.—Segunda Sección.—Adjuntos, don Juan Andrés Urrez y don Vicente Vidania Zuloaga; suplentes, don Benito Arboe Montón y don Luis Valencia Linaje.

Cuarto distrito.—Tercera Sección.—Adjuntos, don Martín Donazar Palomino y don Luis Delgado Fuente; suplentes, don José Vivanco Bengoa y don Benito Manso González.

Quinto distrito.—Primera Sección.—Adjuntos, don Luciano Urbarri Castrejana y don Fermín Santamaría Arnáiz; suplentes, don Alfonso Marvido Díez y don Serafín de Marco Andrés.

Quinto distrito.—Segunda Sección.—Adjuntos, don Fernando Carcedo Romo y don Gustavo Rafael Olea Trespaderne; suplentes, don Demetrio Vázquez García y don José Santos Alvarez.

Quinto distrito.—Tercera Sección.—Adjuntos, don Pedro Arconada Pascual y don Vito Santamaría Expósito; suplentes, don Pedro Hernández Sebastián y don Alfonso Cano Porras.

Quinto distrito.—Cuarta Sección.—Adjuntos, don Manuel Castañeda Jerez y don Eduardo Gómez Sáiz; suplentes, don Elías Terrazas Barguilla y don Anselmo Iturralde García.

Sexto distrito.—Primera Sección.—Adjuntos, don Anselmo del Alamo Martínez y don Clodoaldo Alvarez Nieto; suplentes, don Eulogio Valladolid Pérez y don Daniel Vivar López.

Sexto distrito.—Segunda Sección.—Adjuntos, don Hilarión del Alamo Santamaría y don Santos Villanueva Estefanía; suplentes, don Eladio Adrián Martínez y don Toribio Santolaia Crespo.

Sexto distrito.—Tercera Sección.—Adjuntos, don Jesús Santos Pérez y Plácido Azcona Quintana; suplentes, don Martín Sáiz Tajadura y don Francisco Alonso Alonso.

Séptimo distrito.—Sección única.—Adjuntos, don Segundo Pérez Franco y don Francisco Rodríguez Franco; suplentes, don Isaias Duque Ruiz y don Julián Monedero Paacios.

AVANCE sus anuncios le rendirán más si su texto está bien redactado. redacta anuncios que venden ESPOLON 40

UN REMITIDO

Sociedad Española de Alpinismo.—Grupo montañero

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

Esta Sociedad, contestando a unos puntos en los que, públicamente, se han hecho afirmaciones, que creen un deber rectificar, quiere dejar claramente sentado lo siguiente:

1.º Que los fines de esta Sociedad son clara y terminantemente deportivos, de amor al campo, y montaña y práctica del esquí y alpinismo, sin ningún fin político.

2.º Que de la conducta individual de cada asociado, en los actos que se organicen, no se hace responsable esta entidad ni solidaria.

3.º Que la S. E. A. «Montañeros Burgaleses» tiene verdaderos deseos de que la cordialidad y el cariño exista entre los asociados y las regiones que visite en sus excursiones, pudiendo asegurar que el respeto a todos es norma por que se rige.

Burgos 16 junio 1931.—El secretario, Ignacio Arroyo.—V. B. el presidente, Angel Enciso.

Briviesca

FIESTA DEL CORAZON DE JESUS.

Briviesca ha celebrado la fiesta del Sacratísimo Corazón de Jesús, solemnisima y estupenda. Para hacer sólo un pálido reflejo de la fiesta, necesitamos todo EL CASTELLANO porque hemos de ocuparnos de ella porque revisado carácter verdaderamente popular, y ante la enorme concurrencia de fieles que tomaron el pan de los ángeles en la misa de comunión como asimismo los que asistieron a la misa solemne, no hay más remedio que confesar esta gran verdad: Briviesca es el Corazón Sacratísimo de Jesús!

El sermón estuvo a cargo del prestigioso párroco don Lorenzo Montes que versó sobre el amor del Corazón de Jesús, cautivando con sus palabras al religioso público que le escuchó.

La parte musical encargada, tanto de los fervorines de la comunión, como de la misa coral que ejecutaron con suma delicadeza, fueron las señoritas Beatriz Echevarría, María Luisa Villanueva, Obdulia García, Juankita Sáez, Emerita Peña, Juantita Torres, Maura Oña, Mariana Gil, Josefa Sáiz, Celia Barcina, Esperanza Ortiz, Carolina Sáiz, Gerónima Gil, Jete Pagaza y Teodora Calzada.

LA PROCESION DE LA TARDE.

De propósito queremos resaltar lo que de veras podemos llamar procesión, manifestación de fe, entusiasmo por el Corazón de Jesús. ¡Toda la calle mayor! ocupaba la procesión. Rompian marcha 2 largas filas de niños en formación por parejas con su coro correspondiente dirigido por don Vicente Martínez. Seguían en la misma forma dos filas de jóvenes entusiasmados. Detrás las señoras del Apostolado con vela y escapulario. Las imágenes del Corazón de María y de Jesús eran llevadas en andas. Al lado de esta última iban dos largas filas de hombres con la cinta del Apostolado, muchos de los cuales era la primera vez que asistían.

Si todo esto era sencillamente hermoso y conmovedor, fué más sin duda alguna el entusiasmo con que el pueblo tomaba parte en los cánticos: «Cristo vence», «Canta a Cristo Rey», «Corazón Santo». Jamás hemos visto un espectáculo más grandioso; parecía como si el Corazón de Jesús repitiese sus amorosas y tranquilizadoras palabras de Reinardé en Español.

Llegados a la parroquia se expuso en D. M. y nuestro párroco don D. Lorenzo Montes, visiblemente emocionado felicitó a Briviesca por el broche de oro con que había cerrado la solemne novena al Sagrado Corazón de Jesús pidiendo derramase su bendición sobre España y esta región que así le proclama Rey de Reyes. A continuación leyó el acto de Consagración, terminándose con un motete al Santísimo (Bona Pastor), Tantum Ergo, reserva y el Himno a Jesús Sacramentado por todo el pueblo. A continuación se impusieron las medallas muchos señores y señoras. Der adorno del trono en que se ha colocado al Corazón de Jesús durante toda la novena no podemos menos de resaltar a las decoradas y cambreras, por el gusto y delicadeza con que lo han hecho, combando flores y luces que parecía una verdadera visión celeste. Nuestra enhorabuena a todos cuantos han contribuido a tan rotundo éxito.

AYUNTAMIENTO.

Sesión del 8 de junio bajo la presidencia del señor alcalde D. Juan Abascañal y los concejales siguientes: don Clemente Abadía, don Felipe del Val, don Santiago Sagredo, don Emiliano Serrado, don Isaac Páezgaurtundúa, don Nemesio Labarga, don Víctor Gómez, don Angel Fernández, don Alejandro Movilla, y don Cecilio Villanueva, procediendo al nombramiento de las Condonaciones.

Se denegó a don José Ribera Hermosilla y a don Román Martínez la prórroga que solicitaban por cinco años más de sus arbitrios. Se dió cuenta de una instancia de

don José Menor Poblador, solicitando autorización para instalar en la calle Mayor, una fábrica de liocres y de telería.

Otra de don Faustino García Díaz solicitando el cargo de ayudante del fontanero. Desestimada.

Se dió cuenta de una carta del matador de novillos Jaime Noain, solicitando la plaza de toros para dar las corridas de San Roque, en condiciones que el Ayuntamiento desestimó.

Se dió lectura de un programa de fuegos artificiales presentado por la casa «Lecca» de Vitoria.

Fuera de convocatoria.—El señor Movilla hizo notar que el apeadero del puente de la estación se halla en malas condiciones. El Ayuntamiento está sobre el asunto.

Higiene.—El señor Sagredo se ocupó de la higiene y el señor Movilla pide que los barrenderos estén al servicio de la ciudad por mañana y tarde; aunque se les leve el sueldo; levantándose la sesión.

ENHORABUENA.

Se la damos a la señorita Angeles Pascual de Monasterio, por haber obtenido la máxima calificación en el segundo curso de Farmacia, en la Universidad de Santiago de Compostela. BODA.

En el inmediato pueblo de Hermosilla ha contraído matrimonio enlace de jóvenes don Benito Achaga con Cándida Fustel, hija de don Manuel, rico comerciante de dicho pueblo. De Briviesca acompañaron a novios sus amigos que pasaron un buen día.

Los novios salieron para Bilbao, Santander y Vigo. La luna de miel quiséramos no tenga cuarto menguante. Enhorabuena.

SUICIDIO.

Sobre las siete de la mañana de hoy 15 ha puesto fin a su vida arrojándose desde una ventana de su casa el industrial guarnicionero Gregorio García.

El infeliz pudo recibir la Extrema-Únction administrada por don Cándido Obale, falleciendo poco después. DE SOCIEDAD.

Ha pasado unos días con su familia don Alberto Alcocer, regresando a Madrid.

Se encuentra en esta donde pasará parte del verano el rico propietario don Víctor Velasco y señora, su hijo don Ensaquero que en su compañía marchó a Madrid hace unos días.

De Burgos llegó el teniente de Infantería señor Arconada con su esposa. Del mismo punto con objeto de pasar unos días llegó la simpática joven Julia González.

NATALICIO.

Con toda felicidad dió a luz un hermoso niño la señora de don Aurelio «González» doña Marciala Castriello.

FIESTA DE SAN ANTONIO.

La cofradía de este Santo celebró su fiesta el 13 con procesión y misa cantada.

Por la tarde celebraron un animado baile en las eras de San Antonio. CONCIERTO DE LA MUNICIPAL.

Hoy domingo al mediodía ejecutó la banda municipal el siguiente programa:

- «El mago de la muleta», pasodoble, Orpessa y Ledesma. «Pelé y Melé», habanera, J. Guerrero. «La Rosa del Azafrán», fantasía (apetición), Guerrero. «Follas Naverras», rapsodia gallega, L. Brages. «Sevilla, tierra bendita», pasodoble; Sáiz.

El corresponsal.

15-VI-31.

Los mercados

Burgos, 18

MERCADO DE ABASTOS

- VARIOS. Huevos, a 2'10 pesetas docena. Gallinas, de 10 a 12 pesetas par. Pollos, de 8 a 12. Pichones, a 2'50. Conejos caseros, de 5 a 6 uno. Gallos, a 6 pesetas uno. Queso duro, a 5'00 pesetas kilo. Queso blando, a 1'50. Idem mantecoso de Villalón, a 2'50. PESCADOS. Merluza, a 4'50 pesetas kilo. Congrio a 2'50. Besugo, a 2'00. Platutas, a 1'60. Pescadilla, a 2'50. Sardinas, a 1'80. Mero, a 5'00. Lengüado a 7'00. Almejas, a 5'00. Salmonetes, a 5'00. Langostinos, a 12. Pageles, a 2'00. Calamares, a 3'00. Chicharro, a 0'60.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

Cura el estómago «El Elixir Estomacal», Sáiz de Carlos.

Riocerezo Pradoluengo

Reportaje de la semana

FIESTAS Y ROMERIAS.

La fiesta de San Antonio de Padua, con sus dos tardes de romería, han transcurrido este año en medio de un calor asfixiante, que no ha sido obstáculo para que la juventud alegre y bulanguera invadiese el extenso campo que rodea el santuario, saciándose de juegos y balloteo hasta bien entrada la noche, a los acordes de la banda municipal que se produjo como nunca.

También hubo gran concurrencia de fieles devotos a los cultos de la mañana en la ermita del santo, constantes en misa solemne de ministros, cantada a gran orquesta por el coro de la parroquia, oficiando de presté el M. I. Sr. D. Ignacio Martínez Mingo, dignidad de Tesorero de la S. I. C. B. de Burgos, que todos los años viene a presidir esta fiesta y con sus hermanos y deudos como propietarios del santuario y sus aledaños, la sufragán y fomentan. Ocupó la sagrada cátedra el P. Anastasio Polo, de la Orden Carmelitana, pronunciando un solemne sermón panegírico del Santo Taumaturgo, ante una muchedumbre que llenaba el interior de la ermita y toda la plazuela sembrada por los añosos álamos y acacias que la circundan.

Lo agreste y poético del paisaje y la devoción que en todo este contorno se tiene al santo de los milagros, hace que siempre acuda un gran gentío a esta fiesta religiosa y sus romerías.

El domingo 14 celebraron también en la parroquia la función religiosa que anualmente dedican a su patrono San Antonio los obreros del Circulo Católico con misa solemne de ministros y sermón a cargo del mismo orador sagrado R. P. Polo.

DOS BODAS. El lunes 15 contrajeron matrimonio, a las once de la mañana en el altar de la Milagrosa, de esta parroquia, los hermanos Antonio y Teodoro Serrano Fuentes, con las señoritas Felisa de Miguel y Casilda Sagredo, respectivamente.

Bendijo la unión el párroco don José Argüeso, actuando de padrinos para los primeros don Pedro San Román y doña Asunción de Miguel, tíos de la novia, y para los segundos don Jesús Ruiz, médico de Santa Cruz del Valle y la señorita Amparo Serrano, primo suyo y hermana la otra del conyugue. Ambas novias iban elegantísimas con sus albos vestidos y diademas de azahar.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con espléndido banquete servido en el salón recientemente agrandado del Café «La Adela» para una de las bodas, y en el no menos amplio y bien decorado de «Novelty» para la otra.

Todos los obreros de ambos sexos que trabajan en las fábricas de las respectivas familias de los contrayentes, fueron invitados a la ceremonia y obsequiados también con banquetes que tuvieron en diferentes casas de comidas. Esta circunstancia y la de ser tan numerosa la parentela de referidas familias, hizo que la mitad de la gente del pueblo estuviese ayer de boda.

Los recién casados salieron por la tarde en viaje nupcial. Los deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

EL TIEMPO.

Signe el barómetro clavado, indicando altas presiones; el cielo limpio, sin el menor síntoma de lluvia; la temperatura cantuar; el campo tomando ya el color agosteno y el río apocándose por días.

—La noticia que hoy nos trae la prensa de haber sido expulsado el Cardenal Segura, ha causado en todo este vecindario penosísima impresión.

El corresponsal.

Junio 16-6-931.

FABRICA DE MUEBLES

CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular. Ventas a plazos y al contado.

El corresponsal.

Junio 16-6-931.

LAS 20 CURAS VEGETALES

DEL ABATE HAMON

curan radicalmente SOLO CON PLANTAS la diabetes, albuminuria, los bronquios y pulmones (tos, bronquitis, asma, etc.), reuma, artrismo, los males del estómago, malas digestiones, pesades, acidez, etc.; las enfermedades de los nervios, del corazón, de los riñones, del hígado, de la piel, de la sangre, las úlceras del estómago, el estreñimiento, etc., sin necesidad de sujetarse a régimen alimenticio según numerosas pruebas que contiene el libro «LA MEDICINA VEGETAL» que mandan gratis y sin compromiso a quien lo solicite Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda Universidad, 6, Barcelona, y Peligros, 9, Madrid.

El corresponsal.

Junio 16-6-931.

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE CARABAÑA JABON DE SALES DE CARABAÑA Medical y de tocador.—El mejor para las afecciones de la piel.—Pastilla pequeña, 0'80; grande, 1,25; Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad 12, Madrid.—Venta en perfumerías y droguerías

Barómetro:	Temperaturas:	A la una de la tarde 50
A las siete de la mañana 692,4	Máxima a la sombra 26,2	A las seis de la tarde 50
A la una de la tarde 691,6	Mínima a la sombra 11,2	
A las seis de la tarde 690,7	Dirección del viento:	Pvniómetro
	A las siete de la mañana O	Día 15 lluvia en mm

Débiles

tomad el acreditado

Elixir Callo

que da Vida y Juventud

Es rápido científico agradable

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 2b mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Omedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaspesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

- 1.º ARISTICO MUEBLE con maniquetería interior.
- 2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.
- 3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____
profesión _____
señas _____

forma de pago _____ (¿contado o plazos?)
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____
Indique el regalo número 1, 2 o 3.



FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique
SUCESOR DE
RUFINO S. GONZALO
PRIVILEGIADO HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

ARLABÁN, 7 MADRID

AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLLA, 39 VALENCIA

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS



EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONIACAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO

¿Por qué el Nitrato de Chile es el abono nitrogenado preferido por el agricultor?

- 1.º Porque suministra a las plantas en Primavera, cuando más lo necesitan, abundante cantidad de Nitrógeno nítrico, el único rápido y totalmente asimilable
- 2.º Porque es un producto natural que no acidifica las tierras.
- 3.º Porque contiene, además, yodo, el gran estimulante de la vegetación.
- 4.º Y porque al agricultor solo le conviene aquello que ve por sí mismo comprobado repetidamente y

El Nitrato de Chile lleva un siglo de éxitos crecientes en todos los suelos y climas de España

PEDID INFORMES GRATUITOS A

NITRATO DE CHILE

SERVICIO AGRONOMICO

AVENIDA PI Y MARGALL, 16 Apartado, 6, MADRID

CONVALENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO Y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas.

FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

Enfermos del

ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Vente: Principales farmacias del mundo.

Lea usted siempre EL CASTELLANO

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativas de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías

Administración: Rambla de las Flores, 18, entfo.—Barcelona

Casa Munguía

PLAZA MAYOR, 42

LAIN CALVO 9 Y 11

BURGOS



Americanas sueltas, dibujos novedad, a 22, 25, 30 y 40 ptas.



Trajecitos pun- Trincheras de ca- to, colore no- ballero y señora, vedad, de 10 de 25 a 100 ptas. 12 y 15 pta

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

65 años de existencia
Sudirector en Burgos y provincial LUIS GALLARDO
Oficinas: Calle de Progreso 17, 1.º, dcha Teléfono número 5

Se vende papel blanco para envolver

Folleton de EL CASTELLANO (15)

BIBLIOTECA PATRIA

LA CLAVARIESA

NOVELA ORIGINAL DE

RAFAEL PÉREZ Y PÉREZ

Laureada con los premios Marquesa de Villafuerte y Narciso Nores Salgado.

—¡Ah! ¿Sí? Bueno, pues llévolo, pero ándese con cuidado no se enteren en el hospital que usted tiene bancas y dinerillos, porque en el momento que sepan que tiene usted ni tanto así, mandan al chico a la calle. ¿Se enteró usted? Con que ya está usted despachado y puede largarse de aquí para que le iguale otro.

—¿Qué me dice usted?
—Lo que oye. Que no visito más que a personas decentes.

—Escuche, señor médico que yo tengo

tanta vergüenza como usted y soy tan hombre de...

—Ya hemos hablado de sobra. A la calle he dicho.

—Es que yo no me creo que lo haya ofendido en nada.

—Lárguese he dicho. No tengo ganas de hablar más.

Y murmurando, dando tropezones, sin caer en la cuenta del por qué del agravio inferido a don Juan Ignacio y maldiciendo la poca correa que tenía el joven doctor, salió el viejo todo confuso a la

calle seguido del zagal que parecía más acouinado.

Después que le hubo puesto de patitas en el arroyo, cogió don Juan Ignacio su sombrero y su caña, encaminándose despaciosamente a la morada del tío Pere Musol, que a consecuencia de los calores y las faenas de la trilla, había-base con el cuerpo desbaratado.

Con el incidente cundió por el pueblo la fama de recto, intransigente y corto de genio que parecía ser don Juan Ignacio, por lo que el primer día que el cobrador salió con la lista, no hubo igualado que no pagara su cuota sin recostar, temeroso de que el médico les dejase a la parte de afuera de la lista. Las muchachas en cambio, le encontraban muy agradable porque con ellas era todo mieles, piropos y guiños.

Al fin, el cura y el maestro tomaron cartas en el asunto y convencieron al tío Quico de les Figueras, para que consistiera de llevar al muchacho al hospital, aduciendo que el año era bueno, el ganado lanar tenía precios altísimos y bien podía sin vender ni un palmo de tierra, costear a su pobre hijo, alimentos y medicinas en el consuelo de su casa. Hubo de apelar el cura a hablarle de la Justicia Divina, del infierno y de las verdades eternas para que desatara el bolsón, donde guardaba más de mil duros.

Don Juan Ignacio se avino a igualarle por consideración a mosén Angel y a Cremades y por caridad hacia el enfermo; y cuando hubo recetado y llegaron las medicinas, empezó a tratar con ahínco al chico de la masa de Novaliches. Pero justo es consignar, que cada vez que se echaba a la cara al viejo avaro, se le retorcian las entrañas,

mentas cuyos bramidos de furor y cintas de fuego, rubricando el cielo oscurecido turbaban el ánimo más lleno de serenidad. El pensamiento de los campesinos se ennegrecía de temor por la suerte de las cosechas, la vela bendita imploraba misericordia de la Santísima Trinidad y las mujeres casi sollozando de angustia al ver caer las primeras gotas mezcladas con granizo, entre padrenuestros y avermarías solían exclamar acogiéndose a todo auxilio:

—¡Santa Bárbara bendita, apiadaos de nosotros!

—La gloriosa Santa Ana nos ampare. ¡Ay, Madre d e Dios, y qué relámpagos más terribles!

Aclarado el cielo y desvanecidas las gigantes nubes de tronada salían a contemplar el campo. ¡Qué hermoso se ofrecía entonces a la contemplación después del riego abundantísimo! Lavados a conciencia los árboles, sin polvo los caminos, humedecidas las huertas doblándose al peso de las gotas la hojarasca de los melonares, era gozo de los ojos el espectáculo de la naturaleza cuyas escalas de verdor resplandecían con más intensidad y realizaban el añil de los montes.

—¿Te ha cogido el trigo en la era, Pepa Tona?

—¡Ay, Marieta! Nos ha venido la cosa muy justa. Acabar de medir la últi-

ma barchilla y en seguida las primeras gotas. Gracias a la ayuda que hemos tenido de todos: hasta mosén Angel y don José María el maestro han trabajado como unos valientes. ¡Dios se lo pague! entrando sacos y enredos en la casa de la Pascuala.

—¿Todo lo habéis entrado?

—Menos la paja que estará hecha un caldo, lo demás todo, todo. Ya te digo, gracias a esas buenas personas que tienen un corazón de santos y dan ejemplos que sólo los buenos dan. Estoy muy agradecida, Marieta.

—También estaba en tu era Manuel de la Lloma?

—Como que sí no es por él, que cuando vió venir la nube dió prisa a los otros trabajando como un negro, no hay remedio que nos alcanza. Aquello no era un hombre. Era la máquina trilladora que dicen que hay en Ortelis. ¡Y qué alhaja de hombre es este muchacho!

—Dichosa la madre que lo pesque para su hija.

—Y que lo digas, Marieta. Más vale él que todos los dineros del mundo. ¡Ojalá, quisiera a mi Toneta que se la daba de mil amores!

—¿Y cómo tiene el noviazgo con la chica del Musol?

—No lo sé, Marieta. Dicen que eso es